

El Viario

Proyecto Vía Mulaló - Loboguerrero



RUTA DE LOS
VIENTOS

Publicación Concesionaria Nueva Vía al Mar / Proyecto Vía Mulaló - Loboguerrero / Edición N° 11/ Agosto - Septiembre - Octubre 2018 / Valle del Cauca

Guardianes del Turismo y del Patrimonio



Invitación
Audiencia Pública
Ambiental
Expediente
LAM 1758

Capacitación
en espacio
público

Taller de Avifauna,
súbete a la ruta
de Covito

Riesgo de
introducir
cuerpos extraños
en los oídos

Visita los municipios
al norte de Cali

Distribución **gratuita**

Ambiental

**REALIDADES DEL IMPACTO GENERADO SOBRE
EL ACUIFERO DE PAVAS (CORREGIMIENTO DE PAVAS)
POR EL PROYECTO VIAL MULALÓ – LOBOGUERRERO**

Es normal que la ejecución de proyectos de infraestructura vial genere expectativas, esperanzas, desconfianza, mitos y temores en las personas que viven o hacen parte del área de influencia directa. Lo anterior, debido a que el paisaje y los componentes de éste pueden verse modificados o impactados.

Previo a cualquier intervención para la ejecución de este tipo de proyectos, es necesario realizar estudios de impacto ambiental (EIA) que permiten, como su nombre lo sugiere, identificar todos los recursos físicos o abióticos, bióticos y sociales, que podrían ser afectados por el desarrollo de estas obras. A partir de los impactos identificados, posteriormente se formulan medidas tendientes a prevenir, controlar, mitigar, compensar y corregir los posibles efectos generados.

Durante la elaboración del EIA, para el proyecto vial Mulaló-Loboguerrero, específicamente para el análisis de los aspectos físicos, se tuvo en cuenta el componente hidrogeológico. El propósito del estudio fue establecer los potenciales efectos que puede generar la etapa de construcción y operación de la vía, sobre los acuíferos y flujos subsuperficiales y subterráneos del agua identificados en el área de influencia. En el caso específico del corregimiento de Pavas (Municipio de La

Cumbre), ubicado en las Unidades Funcionales 2 y 3, donde se construirá un terraplén de 6.7 km, la comunidad ha manifestado su preocupación por los posibles impactos en el acuífero.

Dicha preocupación ha sido expresada en los escenarios de socialización, comunicación e interacción que se han adelantado en el marco de la ejecución del proyecto, señalando que la construcción de la vía podría tener repercusiones sobre el acuífero y por ende en el acueducto de Pavas, el cual se alimenta de éste y abastece a personas de la población de este corregimiento. Igualmente, existe la preocupación de que el agua que hay disponible se disipe y finalmente, la disponibilidad para uso de la población se vea reducido significativamente o incluso se pierda de manera definitiva con la construcción del terraplén y en la operación de la vía por el paso de los vehículos pesados sobre esta.

Por todo lo anteriormente expuesto y de acuerdo con los términos de referencia con base en los cuales se elaboró el EIA, la Concesionaria ha venido realizando una serie de estudios especializados, llevados a cabo por consultores independientes, que poseen todos los conocimientos y la tecnología necesaria para este tipo

de análisis, que permiten definir si hay o no afectación al acuífero de Pavas y a la disponibilidad de agua actual que este posee.

Los estudios se dividen en dos partes: el primero tiene que ver con el estudio del análisis del bulbo de presión, coeficiente de permeabilidad y consolidación y el segundo, con la elaboración de modelos hidrogeológicos.

El Bulbo de presión, es un estudio, que permite evaluar la incidencia del peso del terraplén y de los vehículos que transitarán en la vía, sobre el suelo o terreno de apoyo.

los vehículos que transitarán en la vía, sobre el suelo o terreno de apoyo.

Dicho estudio se dividió en cuatro fragmentos, que se describen a continuación:

1) El primer paso, fue analizar las alturas que puede tener el terraplén en las diferentes secciones transversales del tramo que pasa por el acuífero de Pavas. Esto es como partir un pan en rebanadas. Vale la pena resaltar que no todas las secciones son iguales y, por consiguiente, las alturas varían de acuerdo con la topografía.

Es necesario conocer estas secciones para evaluar el bulbo de presión a lo largo del terraplén de la vía. Así, se analizaron 207 secciones, en una longitud de 4km, cada una, a una distancia de 20mt.

En este caso, se encontró que el 71% de la longitud del terraplén tiene alturas menores a 4 metros, el 23% tiene alturas entre 4 y 6 metros y solo el 6%, tiene alturas mayores a 6 metros. Estas mayores alturas del terraplén que llegan hasta los 10 metros se encuentran en los extremos en los retornos que conectan las vías de servicio (o vías laterales) a la doble calzada. La altura promedio del terraplén en el área más próxima al acueducto de Pavas fue de 3,2 metros, teniendo en cuenta adicionalmente que la distancia entre el terraplén y el acueducto de Pavas es de aproximadamente 400 metros.

2) El segundo paso, fue la toma de muestras inalteradas en tres sitios a lo largo del terraplén, para clasificar el tipo, calidad y rigidez del suelo y de los materiales de este. Así mismo, se hicieron pruebas para calcular cuánta carga podían asimilar y cuánta agua puede pasar a través de sus poros. Estos ensayos se realizaron a cada una de las muestras, sin y con el peso del terraplén y los vehículos, siendo expresado en toneladas sobre metro cuadrado.

3) El tercer paso, tiene que ver con el cálculo del K o coeficiente de permeabilidad, análisis que permite identificar la capacidad que tiene el suelo de transmitir agua, qué tan rápido o que tan lento atraviesa una gota de agua el suelo. Este paso consistió en la toma de dos muestras a partir de perforaciones, las cuales contienen la estratigrafía de los suelos del acuífero de Pavas.

A partir de este análisis, se determinó que hay un estrato superior de suelo fino, un limo muy parecido a la arcilla, que tiene un espesor promedio de 5 metros, el acuífero, con un espesor entre 11 y 45 metros aproximadamente y debajo roca diabásica, los cuales se caracterizan por corresponder a suelos de permeabilidad baja.

Adicionalmente, estas muestras fueron sometidas a cargas mayores, simulando el peso del terraplén,

logrando identificar que el K o coeficiente de permeabilidad, permanecía constante y que estos suelos no modificaban su estructura. Por otro lado, se halló que los suelos tienen una preconsolidación generada por los materiales que recubren la capa actual superior del acuífero que ya están erosionados y por ende consolidados entre tres y cinco metros.

4) El cuarto paso del análisis del Bulbo de Presión fue el cálculo de Consolidación. La consolidación es el proceso de reducción de volumen de los suelos finos cohesivos (arcillas y limos plásticos), provocado por la actuación de cargas sobre su masa y que ocurre en el transcurso de un tiempo generalmente largo.

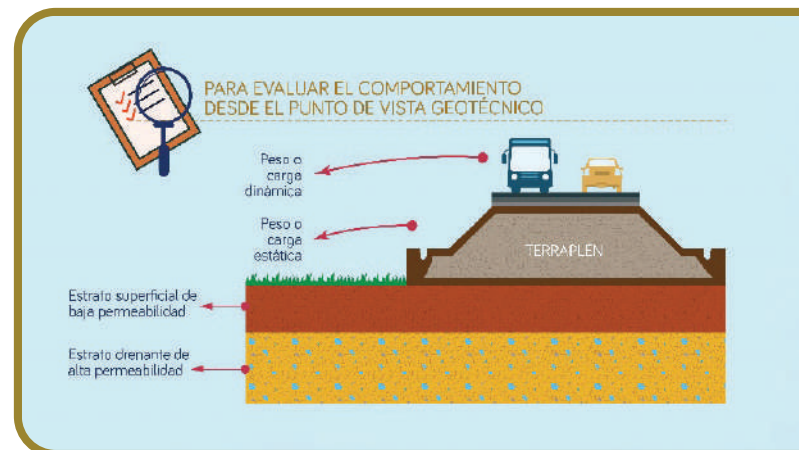
Esta prueba, consistió en aplicar carga sobre la muestra de suelo, desde cero hasta 80 toneladas por metro cuadrado, cuatro veces más que el caso más crítico de 18 toneladas por metro cuadrado, correspondiente a la máxima altura y peso del terraplén, incluyendo vehículos transitando.

Los resultados, de este estudio, permitieron conocer que el suelo se podría asentar máximo 3,8 centímetros, cuando se le imponga la carga del terraplén y de los vehículos que circularán en él. Así, por la baja permeabilidad y el tipo de consolidación que tiene el suelo, el acuífero no sería afectado por el terraplén ni tampoco su estructura almacenadora de agua, pues este se encuentra aproximadamente a cinco metros de profundidad.

Este estudio también permitió, determinar que el estrato superficial, forma un sello natural que protege al acuífero de filtraciones externas. Al ser este estrato de baja permeabilidad, cualquier derrame de cualquier líquido que haya en superficie, minimizaría la posibilidad de afectar el acuífero pues este no se va a absorber rápidamente.

Por su parte, el modelo hidrogeológico, busca conocer las diferentes interacciones y los posibles impactos (cantidad y calidad) que se puedan ocasionar en el recurso hídrico subterráneo y superficial con la construcción del terraplén en Pavas. Este modelo, recopila información secundaria (estudios geológicos, columnas estratigráficas de pozos, perfiles geológicos, inventario de captaciones de agua subterránea, etc.) y recolecta información de campo (inspección y selección de piezómetros y pozos para pruebas hidráulicas) para su posterior comparación. Para este aspecto se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ 40 perforaciones, 864m perforados para extraer muestras de suelos y rocas para determinar el espesor de los estratos y la profundidad del agua subterránea.



- ☑ 861m de líneas sísmicas mediante radiografías del suelo utilizando ondas sísmicas.
- ☑ 1.110m tomografías empleando ondas eléctricas.
- ☑ Tres pruebas de bombeo.
- ☑ Dos pruebas hidráulicas slug.
- ☑ Tres muestras de suelos inalteradas.
- ☑ Ensayos en campo para medir el comportamiento de la velocidad del agua en profundidad y el almacenamiento en el acuífero.
- ☑ 14 puntos de muestreo de calidad de agua recogiendo información cada mes.
- ☑ Instalación de 37 piezómetros desde el 2016 para medir el nivel de agua en los posos excavados.
- ☑ Tres modelos hidrogeológicos conceptuales y matemáticos.
- ☑ Una Red de Monitoreo en 23 puntos (5 manantiales, 5 corrientes superficiales, 4 aljibes y 9 piezómetros).

Con todo lo anterior, es decir, tanto con la descripción de los análisis del bulbo de presión y el modelo hidrogeológico, queremos exponerle a la comunidad del área de influencia, que la Concesionaria ha realizado los estudios necesarios con especialistas independientes para determinar que, con el peso del terraplén y la circulación de los vehículos, durante la etapa de construcción y operación del proyecto, el acuífero de Pavas no se verá afectado, dado que la condición en que el agua llega, se almacena y fluye dentro del cuerpo del acuífero no va a cambiar, así como tampoco la zona de recarga, por lo que la operación del acueducto no se va a perturbar.

Glosario:

Acuífero: Un acuífero es un terreno rocoso, dispuesto bajo la superficie, en donde se acumula y por donde circula el agua subterránea.

La Concesionaria Nueva Vía al Mar -Covimar- invita:

INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL EXPEDIENTE LAM1758

EDICTO
LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS
AMBIENTALES – ANLA –, A TRAVÉS, DE LA SUBDIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

CONVOCA

A las personas interesadas en asistir y/o participar en la Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo de solicitud de licencia ambiental, para el proyecto denominado Corredor Mulaló-Loboguerrero a cargo de la concesionaria **NUEVA VÍA AL MAR-COVIMAR-S.A.S.**

La audiencia fue ordenada mediante Auto 03771 del 10 de julio de 2018, dentro del expediente **LAM1758**.

La Audiencia Pública Ambiental se llevará a cabo, en dos fases:

1° La Reunión informativa se realizará el sábado 8 de septiembre de 2018 en el Coliseo Deportivo del municipio de La Cumbre, ubicado en la calle 3 con carrera 5 a partir de, las 08:00 a.m.

2° La celebración de la Audiencia Pública Ambiental será el sábado 22 de septiembre de 2018 en el Coliseo Deportivo del municipio de La Cumbre, ubicado en la calle 3 con carrera 5 a partir, de las 08:00 a.m.

La fecha límite de inscripción de las personas naturales o jurídicas que quieran intervenir en la audiencia, y presentar ponencias y/o escritos, será el 18 de septiembre de 2018, hasta las 4:00 p.m., en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en la CVC de Cali y en las Personerías de Yumbo, La Cumbre y Dagua.

Los estudios ambientales relacionados con el trámite administrativo de solicitud de licencia ambiental, estarán a disposición de la comunidad a partir del 21 de agosto de 2018, en la ANLA, en la CVC de Cali, en las Personerías de los municipios de Yumbo, La Cumbre y Dagua y en la página web www.anla.gov.co, enlace Participación-Edictos de Audiencia Pública.



Corredor Ambiental, Turístico y Cultural

Guardianes del Turismo y el Patrimonio



La Concesionaria Nueva Vía al Mar -Covimar-, como apoyo al fortalecimiento de la ruta Ambiental, Turística y Cultural del corredor Ruta de los vientos, participó en compañía del Concejo Municipal de Turismo de La Cumbre y La Policía de Turismo del Valle, en la organización del evento de entrega, del uniforme oficial a los estudiantes de décimo año de la Institución Educativa Simón Bolívar, como Guardianes del Turismo y el Patrimonio Nacional.

Luego de seis meses de ardua labor por parte de los estudiantes y con el apoyo de las entidades involucradas, aprovechando la vocación turística propia del municipio de La Cumbre, se logra consolidar este grupo de 33 jóvenes mayores de 14 años, los cuales promoverán la conservación del medio ambiente, los recursos naturales y el cuidado al patrimonio cultural material e inmaterial.

En reconocimiento a dicho esfuerzo, el Concejo Municipal de Turismo de La Cumbre, la Policía de Turismo del Valle y Covimar, celebraron un evento en el cual, se entregó un certificado de participación y un uniforme compuesto por un chaleco y una gorra que representa el compromiso con su vocación y los identifique en las diferentes actividades turísticas dentro del municipio, dicho evento se realizó en la Casa de la Cultura del municipio de La Cumbre, el día 27 de agosto de 2018.

Los participantes a este evento ven la necesidad de influir y abonar al cambio de actitud y responder responsablemente a los cambios en nuestro medio ambiente a través de una conciencia ambiental.

Se espera con la creación de los Guardianes del Turismo y el Patrimonio Nacional, algunos beneficios como:

1. Formación de una cultura de turismo ambiental.
2. Generar turismo responsable y amigable con el medio ambiente.
3. Participación de distintos sectores a nivel nacional.
4. Ejecución de Proyectos Ambientales, Turísticos y Culturales a Nivel Nacional
5. Comprensión de la relación entre la sociedad y la naturaleza para favorecer el desarrollo.

Social

Capacitación en espacio público



En el desarrollo de las actividades del programa de apoyo a la capacidad de gestión institucional y con el propósito de generar espacios adecuados para integrar a la comunidad y el proyecto, la concesionaria Nueva Vía al Mar -Covimar-, realizó con 155 estudiantes de diferentes instituciones educativas del AID, capacitaciones en espacio público, inculcando en los más pequeños, la importancia de reconocer, que estos espacios son lugares donde se manifiestan las relaciones humanas, y, el uso que se les dé, es un reflejo de la sociedad.

En medio de lúdicas y juegos, los profesionales de la concesionaria, lograron infundir en los alumnos, la importancia de conservar estos espacios tan importantes que contribuyen a nuestra calidad de vida, pues define el actuar de los individuos dentro de una sociedad, y es a través de estos lugares, donde nos expresamos, nos recreamos o nos desplazamos.



Plan De Responsabilidad Ambiental y Social


Taller de Avifauna, súbete a la ruta de Covito

Conservando, investigando y aprendiendo de aves, la Concesionaria Nueva Vía al Mar, construye obras de manera sostenible y amigable con el medio ambiente.



En el marco del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social de la Concesionaria Nueva Vía al Mar -Covimar-, se realizaron varias jornadas educativas, donde se capacitaron a 114 estudiantes de instituciones educativas del área de influencia directa del proyecto, los talleres se encaminaron en la importancia de preservar la avifauna de la región.

Estos talleres vincularon elementos de educación para la conservación, pues se incentiva la práctica de la observación de aves. Con las actividades que los niños realizaron, se permitió fortalecer en ellos diferentes aspectos como habilidades de lecto-escritura, reconocimiento de su territorio, actitud investigativa, trabajo en equipo y liderazgo.

Súbete a la ruta de Covito, destacó la importancia de las aves, los estudiantes descubrieron que ellas polinizan plantas, esparcen semillas, son excelentes indicadores de los problemas ambientales y algunas cazan insectos y roedores, por eso la importancia para su conservación, ellas nos garantizan, no sólo, un planeta más sano, sino que constituyen una motivación para la educación ambiental. 

Riesgo de introducir cuerpos extraños en los oídos

Cuidar los oídos es muy importante. Los oídos son la ventana hacia una vida llena de sonidos y sensaciones. Por este motivo aquí te damos algunas recomendaciones para su cuidado y limpieza

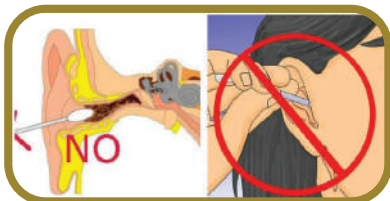
Sustancias Extrañas

No introducir objetos o sustancias extrañas: se deben utilizar sólo productos indicados para el oído y siempre bajo remisión médica por lo que hay que evitar el uso de aceites, soluciones salinas, gotas, agua oxigenada u otras sustancias.

En caso de abundante presencia de cerumen se puede usar glicerina carbonatada, pero siempre lo recomendable es consultar a un médico especialista.



Objetos Extraños



Uno de los cuidados básicos importantes es evitar introducir productos o elementos en el conducto auditivo externo con el afán de limpiarlo como pasadores para cabello, plumas, copitos, lápizceros o rascarse con el dedo ya que pueden empujar la cera hacia adentro y/o dañar el tímpano.

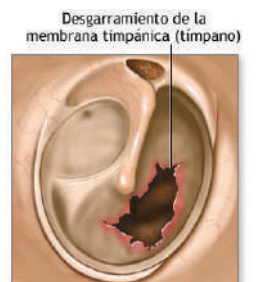
Tampoco se introduzca algodones o gasas con sustancias extrañas.

Si se usan protectores auditivos, verifique que estén limpios y en buen estado.

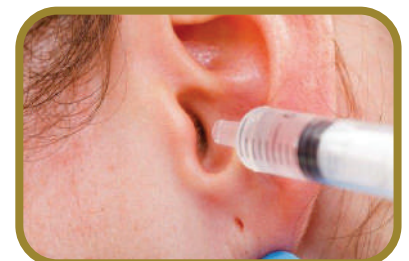
Recomendaciones para Limpieza Del Oído

Los expertos aconsejan limpiar solo la parte más externa del oído con una toalla o gasa. Nunca introducir objetos extraños ni los dedos para su limpieza ni rascado. Si se necesita una limpieza frecuente se aconseja que sea realizada por un especialista.

Evite sobre todo los lavados de oído realizados por personal especializado, ya que pueden llegar a perforar el tímpano y **producir pérdida auditiva permanente.**



Desgarramiento de la membrana timpánica (tímpano)

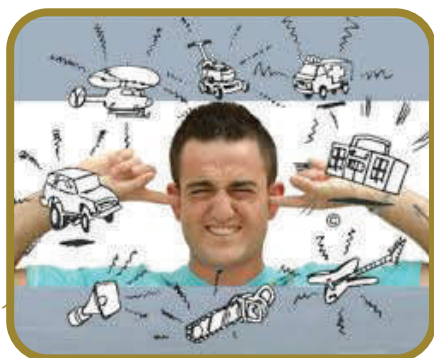


Salud y Seguridad

Uso De Audifonos y Equipos de Sonido

Si escucha música o radio con audifonos se recomienda no abusar del tiempo de uso por día ni de la cantidad de volumen a la que se escucha. Haga pausas intermedias en el uso diario de los audifonos para que los tímpanos puedan descansar. El volumen recomendado es del 60% del máximo posible. Si después de usar auriculares y al retirarlos siente una especie de silbido, significa que los ha utilizado demasiado tiempo.

En lo posible escuche a volumen moderado los equipos electrodomésticos sonoros, como por ejemplo la televisión, la radio, el equipo de sonido, el reproductor MP3, entre otros.



Exposición a Ruidos Fuertes

Evite exponer los oídos a sonidos intensos continuos o súbitos porque puede causar pérdida auditiva de carácter irreversible.

Protección Ocupacional

Si en el trabajo o en las labores que realiza normalmente está expuesto a ruido generado por maquinaria, equipos, procesos de producción o cualquier otra fuente que supere los niveles permitidos, se debe hacer uso de equipos de protección auditiva, los cuales deben ser proporcionados por el empleador o por usted mismo en caso de ser trabajador independiente.



Social

Transmisión de Mando

Con el fin de afianzar los convenios institucionales para la realización de actividades conjuntas dentro del plan de gestión social y ambiental contractual dirigido hacia la comunidad del área de influencia directa del proyecto, la Concesionaria Covimar, fue invitada el día 9 de agosto de 2018, a la ceremonia militar de Transmisión de mando de la Brigada de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo No. 2, ceremonia en la cual se concluyen las funciones del Coronel William Hernando Cabrera Castro e inician las funciones del Coronel Jesús Antonio Liévano Sánchez.



Corredor Ambiental, Turístico y Cultural

Visita los municipios al norte de Cali

La ruta de los vientos está rodeada por tres municipios de gran importancia turística, donde puedes disfrutar en familia de la belleza de sus paisajes, degustar su gastronomía e interactuar con su gente sobre sus ricas costumbres y tradiciones.

La concesionaria Covimar recomienda:

Municipio de Yumbo

El municipio de Yumbo cuenta con grandes atractivos culturales que les permiten, tanto a sus habitantes como al turista, disfrutar de verdaderos espacios culturales y bellezas arquitectónicas.

Yumbo, celebra su Fiesta de San Antonio de Padua en junio y el Festival de Cometas en agosto.

Un sitio representativo para visitar es el Parque Bolívar: Un lugar de esparcimiento y recreación, es utilizado para actos culturales y musicales. Es uno de los espacios propicios para la integración familiar y de vecindad.

No dejes de visitar a Mulaló, conocer su historia y degustar su reconocido Mondongo de Chivo, plato típico de este corregimiento colonial.

Información:

Alcaldía Municipal. Calle 5A No. 4 - 40; teléfonos: (572) 6695000 / 6696906.
yumbo-alcaldia@elvalle.com.co

Municipio de La Cumbre

Es un lugar privilegiado para divisar la belleza del Valle del Cauca, ofrece maravillosos paisajes, enclavados entre las montañas de la vertiente oriental de la Cordillera Occidental.

El museo Sol de Luna, es uno de los sitios más visitados por los turistas, está ubicado en el corregimiento de pavas a 3 Kilómetros del casco

urbano, se caracteriza básicamente por las réplicas de las viviendas de los indígenas Kogis, de la sierra Nevada de Santa Marta.

Uno de los lugares mas representativos para visitar en el municipio, es el corregimiento de Pavas, un lugar mágico por su clima, naturaleza, paisajes, gastronomía, fauna y flora.

Información:

Alcaldía Municipal. Carrera 1 # 2-32. La Cumbre, Valle del Cauca; teléfono: (572) 2458002

Municipio de Dagua

Su diversidad climática y su cercanía a la bahía de Buenaventura hacen de este municipio un lugar interesante para visitar. En el mes de noviembre, del 1 al 4 tiene lugar en el corregimiento de El Queremal, "Las Ferias del Retorno", atractivo turístico lleno de magia, cabalgatas, concursos, corridas de toros, desafíos de gallos y boxeo.

Las Estaciones del Ferrocarril de Dagua, junto con las pequeñas estaciones de Punta Dagua, San Joaquín, Vásquez Cobo, El Naranjo, El Palmar, Ventura y Loboguerrero, pertenecen al Conjunto Patrimonial de orden Nacional de las Estaciones de Pasajeros del Ferrocarril en Colombia del Siglo XIX - XX.

Información:

Alcaldía Municipal. Carrera 10. No. 9 - 30, Teléfono: (572) 2450259 / 1170.
dagua-alcaldia@elvalle.com.co



Social

Diviértete con Covito

Encuentra las siguientes 24 palabras:

La Ventura
La María
El Carmén
Paso de La Torre
Arboledas
Parraga

Pavitas
Chancos
Tres Esquinas
Parraguitas
Morales
Cresta de Gallo

Pavas
San Isidro
Mulaló
El Placer
Timbio
Cordobita

Manga Vieja
Loboguerrero
Montañitas
Agua Clara
Santa Inés
El Piñal

S	Q	Y	O	P	F	Q	M	X	E	L	P	I	Ñ	A	L	X	M	O	Ñ	E	Y	N	O
Ñ	A	P	L	M	N	J	O	I	J	B	V	H	U	Y	G	C	D	R	X	X	Z	O	R
B	C	L	V	B	M	N	J	P	A	S	O	D	E	T	O	R	R	E	Z	C	I	Q	R
O	X	A	D	F	G	H	C	H	A	N	C	O	S	Q	I	X	V	M	A	V	U	Y	E
L	L	M	E	R	T	Y	U	I	O	P	P	L	P	C	B	Y	T	O	Q	P	Y	E	R
L	T	A	Y	L	A	V	E	N	T	U	R	A	O	V	M	U	I	R	R	B	T	H	R
A	C	R	T	P	O	I	U	A	E	L	O	L	Y	A	I	O	P	A	E	N	R	U	E
G	A	I	P	E	R	T	Y	L	R	L	I	U	I	R	T	W	Q	L	C	C	E	R	U
E	P	A	R	R	A	G	A	S	T	P	U	M	T	B	E	R	S	E	A	O	W	A	G
D	P	U	Q	W	E	S	A	T	I	Ñ	A	T	N	O	M	U	A	S	L	R	Q	R	O
A	R	M	R	T	Y	N	U	O	Ñ	A	Y	P	C	L	N	N	T	P	P	D	L	A	B
T	B	N	H	J	I	K	L	S	O	T	T	L	S	E	P	E	I	M	L	O	A	L	O
S	M	B	M	S	A	N	T	A	I	N	E	S	S	D	O	M	V	F	E	B	P	C	L
E	U	A	I	Z	X	C	B	F	L	O	G	A	P	A	R	R	A	G	U	I	T	A	S
R	I	D	R	T	Y	U	I	O	P	P	A	V	A	S	T	A	P	A	R	T	P	U	P
C	R	L	K	J	H	G	F	D	S	A	B	B	M	X	R	C	V	C	B	A	R	G	Ñ
O	W	N	T	R	E	S	E	S	Q	U	I	N	A	S	G	L	M	Ñ	L	R	Y	A	L
P	M	M	Z	X	A	J	E	I	V	A	G	N	A	M	B	E	B	V	F	D	S	A	Ñ

Complete las palabras:

Nombre de La Concesionaria.

N _ VA V _ A M _ R - C _ VI _ AR

Nombre de la mascota del proyecto.

C _ V _ TO

El Viario

Dirección:

Miguel Eduardo Vargas Hernández/Gerente General, Covimar

Consejo Editorial:

José Ignacio Loboguerrero del Valle /Director de Obra, Consorcio Constructor Mulaló – Loboguerrero
 Gustavo Adolfo González Hernández/Director Técnico, Consorcio Constructor Mulaló – Loboguerrero
 Adriana Fawcett Vargas/Gerente Jurídica, Ambiental y Social, Covimar
 Karen Hernández Blanquicett/Directora Jurídica, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Luis Alfredo Rengifo Bernardi/ Ingeniero Contractual, Covimar
 Luis Mario Ordóñez Silva/Director Ambiental, Social y Predial, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero

Comité de Comunicaciones:

Pedro Julián Guzmán Grijalba/Coordinador de Comunicaciones, Relaciones y medios, Consorcio Constructor Mulaló-Loboguerrero.
 Jhon Milton Sánchez Tonuzco/Coordinador Ambiental, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Francy L. Olivera/ Coordinadora Social, Consorcio Constructor Mulaló-Loboguerrero
 Heidy Rodríguez/Coordinadora SISO, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Ginny Lizbeth Tamayo Rojas/Profesional Ambiental, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Milton Fabián García/Profesional Ambiental, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Vanesa Santamaría/ Profesional Social del Programa de Educación, Capacitación y Concientización

Fotografía:

Equipo de la Gestión Social y Ambiental, Consorcio Constructor Mulaló – Loboguerrero

Diseño e Impresión:

Impresos Richard

“El Viario” es una publicación de la Concesionaria Nueva Vía al Mar – Covimar

Oficina de Atención al Usuario:

Calle 4 # 3-86 Brisas del Triunfo, vía Restrepo - Valle del Cauca - Colombia - Tel 317 646 2354
 atencionalusuario@covimar.com.co



El Viario está impreso en papel de la línea EARTHPACT que se elabora a partir de 100% fibra de caña de azúcar y no contiene químicos blanqueadores, lo que la hace más amigable con el medio ambiente.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre de la formación interés

Tipo de identificación: **CC** **TI**

Fecha de expedición: **Depto/ municipio Expedición:**

Nombres:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Sexo: **M** **F**

Fecha de nacimiento: **Departamento de nacimiento:**

Municipio de nacimiento: **Dirección de domicilio:**

Departamento:

Municipio:

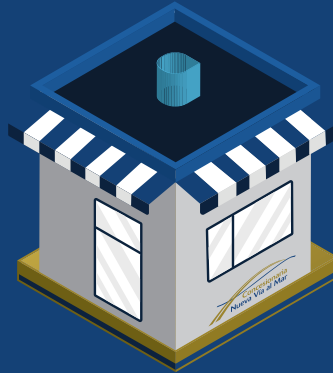
Barrio / Vereda

Teléfono:

Correo electrónico:

Nombre y apellido de contacto: **Teléfono de contacto:**

Ubicación Oficinas Móviles de Atención al Usuario



Horario de atención:

Lunes a viernes

8:00 a.m. – 12:00 m.
2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Sábados

8:00 a.m. – 2:00 p.m.

Oficina Móvil 1:

Fecha	Municipio	Lugar de Ubicación
Agosto 1 al 31 del 2018	Dagua	Corregimiento de Loboguerrero Vía S/N SN 14-50 Antiguo billar de Carlos Ahumada-La Fonda Sra. Mónica Henao
Septiembre 1 al 30 del 2018		Corregimiento de Loboguerrero Vía S/N -1290 Barrio La Estación Junto a la casa de la señora Ofelia Ríos.
Octubre 1 al 31 del 2018		Corregimiento Loboguerrero Vía Dagua SN-390 Casa Fab Sr. Gustavo Tello

Oficina Móvil 2:

Fecha	Municipio	Lugar de Ubicación
Agosto 1 al 31 del 2018	La Cumbre	Vereda Tres Esquinas Junto a la casa de la señora Clara Ortiz
Septiembre 1 al 30 del 2018		Vereda El Aguacatal, Enseguida de la Caseta Comunal- Sr. Alfredo Zúñiga.
Octubre 1 al 31 del 2018		Corregimiento Arboledas Diagonal a la cancha de Baloncesto

